



DENUNCIADO: Bodegón Ecuestre, SL. CIF. B06617377.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Canal, 3.

LOCALIDAD: 06300 Zafra.

HECHOS: Exceso en los horarios establecidos.

CALIFICACIÓN: Leve.

ARTÍCULO: 26.e y 81.35 respectivamente.

SANCIÓN: 180,00 euros.

ÓRGANO QUE INCOA: Director General de Administración Local, Justicia e Interior de la Junta de Extremadura.

INSTRUCTOR: Francisco José Carrasco González.

ACTUACIONES QUE PROCEDEN POR EL INTERESADO: Plazo de diez días para contestar al pliego de cargos y para que aduzcan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Lo que de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Unidad Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en avda. de Huelva, n.º 2 -1.ª planta de Badajoz, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación de la obra de "Colector General en Valverde del Fresno". Expte.: OBR0513074. (2013061073)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:



- 1) Dependencia: Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - 4) Teléfono: Información Administrativa 924 332208; Información Técnica 924 332102.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0513074.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Colector General en Valverde del Fresno (Cáceres).
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232411-6.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 48 puntos.
 - Extensión de garantías: Hasta 4 puntos.
Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
 - Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos.
 - Mejoras en medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe neto: 344.827,58 euros.



IVA (%): 21 % 72.413,79 euros.

Importe total: 417.241,37 euros.

Valor estimado del contrato: 344.827,58 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Aunque por la cuantía del contrato (inferior a 350.000 euros) la clasificación no sea exigible, aquellos licitadores que acrediten estar clasificados en el Grupo: E Subgrupo: 1 Categoría: c., en aplicación a lo establecido en el apartado 2 del art. 74 del TRLCSP, están exentos de acreditar su solvencia por otros medios.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 2 de agosto de 2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. (Registro General)

2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Dirección electrónica: registro.fomento.merida@juntaextremadura.es.

5. Teléfono: 924 332313.

6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

**8. APERTURA DE OFERTAS:**

- Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a través del Perfil de Contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 14 de agosto de 2013.
 - e) Hora: 13:00.
- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 21 de agosto de 2013.
 - e) Hora: 10:00.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 4 de septiembre de 2013.
 - e) Hora: 10:00.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las Mesas, será publicada en el Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.



12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>.

Mérida, a 26 de junio de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/2011. DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación de la obra de "Mejora del abastecimiento a Valdelacalzada". Expte.: OBR0513110. (2013061074)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - 4) Teléfono: Información Administrativa 924 332208; Información Técnica 924 332102.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0513110.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento a Valdelacalzada (Badajoz).
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231110-9.